

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Accionista y Junta Directiva de  
**Austrobank Overseas (Panamá), S.A.**  
Calle 53 E, Marbella P.H. MMG Tower  
Panamá, Rep. de Panamá

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Austrobank Overseas (Panamá), S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009, y los estados de resultados, estado de utilidades integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para propósitos de supervisión. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos originados por fraudes o errores; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

## **Deloitte.**

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

### *Asuntos que afectan la opinión*

No pudimos obtener los estados financieros auditados que soporten la inversión que mantuvo el Banco en una subsidiaria extranjera, la cual fue vendida durante el año 2009. Producto de la operación de dicha subsidiaria, hasta el momento de su venta, los estados financieros adjuntos incluyen B/.41,196 de gastos operativos y se reconoció una pérdida en la venta de dicha subsidiaria; nosotros no pudimos satisfacernos del valor en libros de dicha inversión en la subsidiaria o de sus resultados por otros procedimientos de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, excepto por los efectos, si los hubiera, que se hubiese determinado necesario por la inversión en subsidiaria indicada en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Austrobank Overseas (Panamá), S.A.** al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la Nota 3.1 de los estados financieros.

### *Asunto de Énfasis*

La mayoría de las solicitudes de confirmación de saldos de depósitos de clientes y préstamos por cobrar no habían sido recibidas a la fecha del informe.



26 de marzo de 2010  
Panamá, Rep. de Panamá